

*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y 2012**

**Cifras expresadas en miles de pesos.**

---

### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

La Sociedad **SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A** NIT 800.063.606-5 se estableció legalmente el 24 de Abril de 1989 mediante Escritura Pública 1387 de la Notaría 32 de Bogotá, la cual tiene como objeto social ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación a título de intermediaria entre los aseguradores y las compañías aseguradoras y ofrecer, promover y renovar títulos de capitalización en calidad de intermediarios entre el suscriptor y la sociedad de capitalización. Sus Representantes Legales son: Don Santiago Vélez Garcés, el Doctor Luis Fernando Vélez Zuluaga, y la señora Mary Zuluaga de Vélez.

Por disposiciones de la Superintendencia Financiera, ésta Entidad mediante Escritura Pública No. 173 del 2 de febrero de 2.000 de la Notaría Treinta de Bogotá D.C., inscrita el 3 de febrero de 2000 bajo el No. 714567 del libro IX, la Sociedad de la referencia, se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

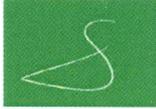
En el mes de junio del 2013, la Sociedad incremento su capital en \$500.000.000 con lo cual a diciembre 31 de 2013 su capital social ascendió a \$1.000.000.000.

La vigencia de esta Sociedad es hasta el 2 de febrero del año 2020, el domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C, en la carrera 16 A No. 78-11 Of 201 A y 202.

A diciembre 31 de 2013 el Corredor tenía 56 funcionarios con contrato laboral y 6 funcionarios con contrato por Empresa de Servicios Temporales.

### **NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

En su contabilidad y en la preparación de los Estados Financieros, la Sociedad se ajusta normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, tales como la Circular Externa 100 del año 1995, la Circular Externa 007 de 1996, y en ausencia de normas específicas, aplica las normas, prácticas, y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidas en el Decreto 2649 de 1993, así como el Plan Único de cuentas del Sector Asegurador.



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

### **Periodo de Acumulación Contable**

*El periodo de acumulación contable y los cortes de ejercicio son anuales, al cierre de diciembre 31 de cada año. La información revelada corresponde al corte de diciembre 31 de 2013 comparado con el corte a 31 de diciembre de 2012.*

*A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Corredor ha adoptado en concordancia con lo anterior.*

### **Disponible.**

*Las conciliaciones bancarias se cotejan de acuerdo con los libros contables y el extracto emitido por la entidad bancaria (Bancolombia), las partidas que quedan pendientes por conciliar se plasman en la conciliación bancaria del mes correspondiente y se revisan semanalmente hasta que se identifican plenamente y se registran en la contabilidad, igualmente se le hace seguimiento a los cheques devueltos y pendientes de cobro.*

### **Inversiones.**

*Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores o títulos participativos que conforman los portafolios propios o administrados a nombre de terceros, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).*

*De acuerdo con esta norma la sociedad mensualmente registra la actualización del valor de mercado como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.*

### **Propiedad Planta y Equipo**

*Las propiedades planta y equipo se registran al costo. Las ventas y retiros de tales activos se descargan del costo neto del activo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados. A partir del mes de abril del 2001, las propiedades planta y equipo no se ajustan por inflación para efectos contables de acuerdo a la circular externa 014 del 2001.*

*La depreciación se calcula sobre el costo del método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para edificios, 10% muebles y enseres y el 20% para vehículos y equipo de cómputo.*



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A

*Las reparaciones y mantenimientos de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.*

### **Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos**

*Estos se evalúan al costo de adquisición menos la amortización acumulada la cual se lleva a resultados del ejercicio, los gastos pagados por anticipado como son los seguros, arrendamientos, intereses entre otros se amortizaran durante el tiempo en que se estime recibir la prestación del servicio o se causen los costos y gastos.*

*Los gastos pagados por anticipado, incluyen principalmente el valor de las pólizas de seguros como son (Manejo, Responsabilidad Civil Profesional, Infidelidad y Riesgos Financieros, Directores y Administradores) las cuales se están amortizando mensualmente de acuerdo a la vigencia de las mismas.*

*Los cargos diferidos son los bienes y servicios de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros como son: Organización y preoperativos que se amortizaran hasta 5 años, software y programas de computador se amortizaran hasta 3 años, útiles y papelería se amortizaran en función directa con el consumo, mejoras en inmuebles arrendados se amortizara durante la vigencia del contrato, los impuestos, contribuciones, suscripciones y publicaciones se amortizara durante el tiempo prepago.*

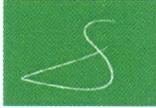
*Los cargos diferidos por concepto de publicidad y propaganda se amortizarán durante un período igual al establecido para el ejercicio contable, vale decir, durante tres (3) meses si el ejercicio es trimestral, durante seis (6) si es semestral, o durante doce (12) meses si el ejercicio es anual, siempre y cuando las erogaciones excedan de veinte (20) salarios mínimos mensuales.*

*Es de aclarar que no tendrán el tratamiento de cargos diferidos aquellos gastos cuya cuantía, en su conjunto, sea inferior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales o, individuales, a diez (10) salarios mínimos mensuales.*

### **Valorizaciones**

*Se registran como valorizaciones el avalúo técnico la propiedad horizontal del Corredor sobre el respectivo costo neto ajustado según libros. Se registra tanto en el activo en la cuenta valorizaciones y en el patrimonio en el Superávit por valorización.*

*La sociedad registro la valorización correspondiente al valor comercial del inmueble de la oficina 202 ubicada en la carrera 16 A No. 78-11 con base en el avalúo técnico efectuado en Diciembre de 2012 por la firma Inmobiliaria Cobrac's Ltda*



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

### **Cuentas por pagar**

*La Sociedad causa diariamente las cuentas con sus proveedores y acreedores dentro de las fechas correspondientes. Se lleva un adecuado control de pagos y se mantiene un flujo de efectivo prudente a las necesidades del Corredor.*

### **Obligaciones Laborales**

*Se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y convenios laborales vigentes. En el transcurso del año se constituye provisiones quincenales por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, prima, vacaciones, a favor de los empleados.*

### **Impuesto sobre la renta**

*El cálculo se hace con base en las disposiciones legales vigentes. El Corredor realiza la conciliación contable y fiscal y con base en ella, registra el Impuesto de Renta.*

### **Patrimonio**

*El patrimonio es el valor residual de los activos de la Entidad, después de deducir su pasivo externo.*

### **Cuentas de Orden**

*El Corredor registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que por lo tanto pueden afectar la estructura financiera.*

*Se incluyen también cuentas para el control de activos, pasivos y patrimonio, control de futuras situaciones financieras.*

*Cuentas de Orden Deudoras: En esta se registran los activos castigados, las propiedades y equipos totalmente depreciados, el valor fiscal del activo, primas de seguros al cobro con terceros.*

*Cuentas de Orden Acreedoras: Registra las operaciones que revelen las primas recaudadas durante el año para terceros y el valor fiscal del patrimonio.*



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

### **Reconocimientos de Ingresos y Gastos**

*La Sociedad registra todos los ingresos y gastos a resultados con base en el principio de causación, Para causar un ingreso o un gasto el Corredor exige a sus proveedores y clientes documentos físicos que cumplan con los requisitos de Ley y Normas Tributarias.*

### **Ganancia Neta por Acción**

*Se calculan dividiendo la utilidad neta del periodo atribuible a los accionistas, entre el número de acciones.*

### **Ajustes y Reclasificaciones**

*Se realiza permanentemente una conciliación de cifras y un análisis de los Estados Financieros, por lo cual de encontrarse una diferencia se realiza de manera oportuna los ajustes pertinentes con los respectivos soportes.*

### **Revelación de Riesgos**

*Las variaciones en los indicadores de gestión, recaudos, rentabilidad, entre otros, son revisadas en forma periódica para tomar las acciones correspondientes.*

*Con relación a los dineros recaudados por concepto de primas de seguros, estos se manejan de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y transferidos a las Compañías de Seguros, de acuerdo con los Convenios establecidos.*

*El Corredor cuenta con las Pólizas de Manejo, Infidelidad y Riesgos Financieros, Responsabilidad Civil profesional y Directores y Administradores.*

### **NOTA 3. DISPONIBLE**

*Los dineros de esta entidad se encuentran libres de todo gravamen como (encajes, embargos, pignoraciones).*

*Las conciliaciones bancarias se cotejaron de acuerdo con los auxiliares respectivos y las partidas pendientes de registrar corresponden al mes diciembre.*



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A. a diciembre 31 de 2013, mantiene los recursos provenientes del recaudo de primas, en Bancolombia Cuenta Corriente número 34-063606-03 y Cuenta de Ahorros número 34-003195-61 por valor de \$520.599.663.22

Los depósitos en bancos corresponden a depósitos a la vista.

A diciembre 31 no existen restricciones sobre el efectivo.

## **BANCOS**

Las cuentas Corrientes y de Ahorros que posee la compañía para el manejo de sus gastos y primas son:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<i>Bancos Recursos Propios</i>	400.521	540.748
<i>Depósito de Primas Recaudadas</i>	520.600	548.848
<i>Total</i>	921.101	1.089.596

## **NOTA 4. INVERSIONES**

El saldo de las inversiones a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Suramericana de Inversiones</b>		
<i>Acciones alta Bursatilidad (1)</i>	1.121.266	1.264.336
<b>Grupo Aval</b>		
<i>Acciones</i>	51.821	51.621
<b>Valores Bancolombia</b>		
<i>Fondos de valores</i>	132.782	120.942
<b>Frigorífico del Oriente S.A.</b>		
<i>Acciones baja Bursatilidad</i>	28.360	28.360
<i>Provisión</i>	-9.122	-9.122
<i>Total Inversiones</i>	1.325.107	1.456.137



Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia por la Superintendencia Financiera, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda valores participativos, títulos valores, bienes inmueble, etc, dicha valoración tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación del mercado o precio justo de intercambio al cual un valor, puede ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con las características particulares y dentro de las condición prevalecientes en el mercado en la fecha anteriormente establecida.

Además se deben tener en cuenta la aplicación de los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario respecto de los sistemas especiales de valoración de inversiones y lo contenido en el Decreto 2336 de 1995 en su artículo 1, acerca de la apropiación de reservas para la protección de inversiones.

A diciembre 31 de 2013 y a 31 de diciembre de 2012, no existen restricciones sobre las inversiones.

#### **NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR**

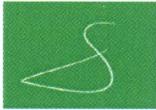
A diciembre 31 el saldo de las cuentas por cobrar comprendía:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Comisiones (a)	1.371.334	1.297.376
Anticipo Proveedores	1.064	0
Honorarios	0	8.000
Diversas	0	5.689
Menos Provisión (b)	-84.265	-64.799
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>1.288.133</b>	<b>1.246.266</b>

(a) Representa el valor adeudado por las compañías de seguros por la Intermediación en Seguros.

(b) De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 en el Capítulo II anexo 1, la Sociedad calculó las Provisiones pertinentes sobre la cartera de comisiones por cobrar a las Compañías de Seguros.

Las provisiones se determinan de acuerdo a las cinco categorías por nivel de riesgo establecidas para la cartera de créditos de consumo, dependiendo en todo caso del nivel de riesgo crediticio.



Santiago Vélez & Asociados  
Corredores de Seguros S.A

Se constituyen las provisiones así: Cifras en Pesos

	2013		2012	
	Comisiones	Provisión	Comisiones	Provisión
Clasificación A	1.057.451.208	0	1.001.857.983	0
Clasificación B	134.481.412	1.344.814	173.870.850	1.738.709
Clasificación C	23.458.307	4.691.661	13.509.853	2.701.971
Clasificación D	155.428.963	77.714.482	95.559.051	47.779.525
Clasificación E	513.678	513.678	12.578.435	12.578.435
Total	1.371.333.568	84.264.635	1.297.376.172	64.798.640

El movimiento de la provisión para la protección de cuentas por cobrar durante el período fue el siguiente:

	2013	2012
<b>Saldo inicial</b>	64.798.640	6.411.587
<b>Incremento</b>	6.985.013	58.387.056
<b>Recuperaciones</b>	12.507.982	0
<b>Saldo Final</b>	84.264.635	64.798.640

La Sociedad no tuvo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 restricción alguna con los deudores.

#### NOTA 6. PROPIEDADES, EQUIPO

Las propiedades y equipo a diciembre 31 de 2013 y 2012 están conformados de la siguiente manera:

Propiedad y Equipo	2013	2012
Terrenos	39.644	39.644
Edificios	211.805	211.805
Equipo muebles y enseres	151.319	145.029
Equipo de computo	286.468	276.866
Vehículos	107.126	203.461
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>796.362</b>	<b>876.805</b>



<b>Depreciación</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Edificios	109.704	99.687
Muebles, Equipos y Enseres	124.212	121.425
Equipo de Computo	256.094	238.655
Vehículo	107.126	203.461
<b>Total Depreciación</b>	<b>597.136</b>	<b>663.228</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>199.226</b>	<b>213.577</b>

Todos los activos de la Compañía se encuentran debidamente amparados con una Póliza Global Modular Todo Riesgo, tomada con Suramericana de Seguros que cubre los riesgos de Incendio y/o Riesgos Conexos, Equipo Electrónico, Daños a Maquinaria, Sustracción de vigencia anual, que se renueva cada año, al igual que las correspondientes Pólizas para el Amparo de los Vehículos.

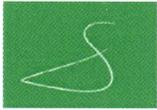
En el año 2012, se tomó en arriendo la oficina 201 A, debido al poco espacio que se tenía por el crecimiento de personal, y se hicieron adecuaciones y mejoras a la oficina 202 y 201 A.

La variación de muebles y enseres y equipo de cómputo y su correspondiente depreciación acumulada se debe a las compras efectuadas durante el año para sustituir equipos antiguos y acondicionamiento de nuevos puestos de trabajo.

La disminución en el rubro de vehículos a diciembre 31 de 2013 respecto del año 2012, corresponde a la venta de la camioneta Chevrolet Trailblazer de placas BNF 508, que se encontraba depreciada en su totalidad y se refleja en la cuenta de orden 817020, según el plan de cuentas del Sector Asegurador. El valor en libros estaba por valor de \$96.335.200, y la venta se hizo por valor de \$16.000.000.

También se encuentra totalmente depreciado el vehículo Renault Clio II Expresión de Placas BRU760, el valor por la opción de compra producto de Leasing \$ 5.126.077, que se refleja en las Cuentas del Activo y Cuentas de Orden 817020 según el Plan Único de Cuentas del Sector Asegurador.

La depreciación llevada a resultados durante el año 2013 fue por valor \$30.243.280 y para el año 2012 fue por valor de \$20.119.289.



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

El movimiento de la depreciación durante los años 2013 y 2012 fue el siguiente:

	2013	2012
<b>Saldo inicial</b>	<b>663.228.196</b>	<b>643.108.907</b>
<b>Incremento</b>	<b>30.243.280</b>	<b>20.119.289</b>
<b>Retiro de bienes (vehículo)</b>	<b>-96.335.200</b>	<b>0</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>597.136.276</b>	<b>663.228.196</b>

El último Avalúo Técnico de la Propiedad Planta y Equipo se realizó en diciembre de 2012, por la firma Inmobiliaria Cobrac's Ltda, (detallada en nota 8).

A diciembre 31 de 2013 y 2012, no existen restricciones ni gravámenes sobre propiedades planta y equipo.

#### **NOTA 7. OTROS ACTIVOS**

El saldo de los otros activos a 31 de diciembre corresponde a:

	2013	2012
Aportes Permanentes (a)	0	30.949
Cargos Diferidos (b)	16.087	32.181
Créditos Empleados	30.000	15.524
Diversos	95.252	75.652
<b>TOTAL</b>	<b>141.339</b>	<b>154.306</b>

(a) En el mes de julio del 2013 se hizo una cesión de aportes de Interval International de Colombia (Zuana) a los señores Sergio Vélez Zuluaga y Samuel Vélez Zuluaga.

(b) Este rubro corresponde a las dos últimas cuotas que se deben pagar en mayo y septiembre de 2014 del impuesto de patrimonio establecido en la Ley 1430 y el Decreto 4825 del 29 de diciembre de 2011.

(c) Los créditos a empleados, el valor por este concepto al corte diciembre 31 de 2013 corresponde a créditos que se otorgaron a teniendo como Garantía Pagaré en Blanco con Codeudor Solidario al señor Orlando Charry y la señora Olga Fonseca.



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A

(d) Este rubro está conformado por \$ 93.151.895 sobrantes de anticipo de Impuesto de Renta y el valor de Caja Menor \$2.100.000

#### **NOTA.8 VALORIZACIONES**

En el año de 2012 se realizó el avalúo técnico por la firma Inmobiliaria Cobrac's Ltda del inmueble ubicado en la carrera 16 A No 78-11 oficina 202.

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Valorizaciones	615.721	615.721

#### **NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2013 corresponden:

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
Comisiones y Honorarios (a)	1.373	0
Impuestos (b)	20.829	36.774
Impuesto a las Ventas por pagar	96.536	45.511
Proveedores	13.195	14.132
	123.295	110.080
Retenciones y Aportes Laborales (c)		
Cuentas por pagar Aseguradoras (d)	291.714	370.139
Diversas (e)	11.463	15.001
<b>TOTAL</b>	<b>558.405</b>	<b>591.637</b>

a) Corresponde al saldo de honorarios causados por concepto de mantenimiento del programa Visual Broker y de reintegro gastos compartidos con el Corredor de seguros AON COLOMBIA.

b) Saldo que conformado por el Impuesto de Industria y Comercio del período noviembre y diciembre, para pagar en enero 2014 y el saldo del Impuesto al Patrimonio para pagar en mayo y septiembre de 2014.



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

c) Refleja el saldo de la Retención en la Fuente por concepto de Salarios, Honorarios, Servicios, Compras y los descuentos de Nómina como Pólizas a los funcionarios.

(d) Cuentas por pagar Aseguradoras, el saldo corresponde a los recaudos de primas recibidos entre el 20 de diciembre al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con los Convenios establecidos con cada Compañía de Seguros y que se pagaran en el corte de fecha diciembre 20 al 10 de enero de 2014.

(e) El saldo de esta cuenta corresponde a recaudos recibidos al corte de diciembre de 2013 y que están pendiente por aplicar.

#### **NOTA 10. OTROS PASIVOS**

##### **OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS**

El saldo de las obligaciones laborales consolidadas a 31 de diciembre está conformada de la siguiente manera:

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
Cesantías	88.596	66.572
Intereses Cesantías	10.309	7.516
Vacaciones	76.602	67.089
Total	175.507	141.177

#### **NOTA 11. PATRIMONIO**

El Patrimonio a 31 de diciembre, se encuentra conformado por las siguientes cuentas:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Capital Social (a)	1.000.000	500.000
Reserva Legal (b)	500.000	500.000
Reservas Ocasiones (c)	454.518	954.518
Superávit (d)	501.577	644.447
Valorizaciones (e)	615.721	615.721
Utilidad del Ejercicio	684.918	828.103
TOTAL	3.756.734	4.042.789



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

(a) A diciembre 31 de 2013, el número de Acciones que posee la Sociedad asciende a 10.000 con un valor nominal de \$100.000 cada una, a diciembre 31 de 2012 el número de Acciones eran 5.000 con un valor nominal de \$100.000 cada una.

(b) Las Leyes Colombianas requieren que la compañía reserve cada año el 10% de sus Utilidades después de Impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito.

La Ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para enjugar pérdidas.

(c) Las Reservas Ocasionales se decretaron especialmente para la protección de inversiones por valor de \$334.518.115 y una Reserva Ocasional de \$120.000.000 para el pago de los honorarios del proceso Proseguros (Fondo Nacional del Ahorro).

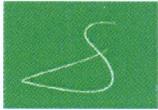
(d) Corresponde al ajuste mensual que se hace de las variaciones del mercado de las acciones de Grupo Suramericana, Grupo Aval.

(e) El Superavit por valorización, corresponden a la valorización del inmueble ubicado en la carrera 16 A No. 78-11 oficina 202 de acuerdo al avalúo técnico practicado por la firma Inmobiliaria Cobrac`s Ltda en diciembre de 2012.

## **NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Lo conforman los siguientes rubros.

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
<i>Propiedades y Equipo Totalmente Depreciados</i>	107.129	0
<i>Valor Fiscal del Activo</i>	4.610.130	4.223.199
<i>Primas al Cobro</i>	10.105.507	9.954.532
<i>Total</i>	14.822.763	14.177.731



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

## CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

	2013	2012
Primas Recaudadas Año	50.084.527	43.945.758
Valor Fiscal del Patrimonio	3.427.069	3.239.595
Total	53.511.596	47.185.353

## NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES

Conformado por los siguientes rubros:

	2.013	2.012
Comisiones (a)	5.697.372	5.430.202
Intereses (b)	39.782	51.868
Dividendos (c)	10.282	14.275
Diversos (d)	135.337	83.142
Total	5.882.773	5.579.487

(a) El valor de las comisiones causadas producto de su Actividad de Intermediación y del ingreso por la compra de cartera al señor Mauricio Vélez Zuluaga por valor de \$231.575.

(b) Los intereses corresponde a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro (Bancolombia) y de los rendimientos que generan las Carteras Colectivas administradas por Valores Bancolombia.

(c) Dividendos producto de las acciones en Grupo Aval y Grupo Suramericana.

(d) Diversos conformado por el reintegro de incapacidades, recuperación de gastos puntos de SOAT y por los honorarios por gestión de cartera correspondientes a la compra de cartera del señor Mauricio Vélez Zuluaga.



#### **NOTA 14. INGRESOS NO OPERACIONALES**

Conformado por los siguientes rubros:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Vehículos (a)	16.000	22.144
Recuperación (b)	12.508	59
<b>Total</b>	<b>28.508</b>	<b>22.203</b>

(a) Por la venta de la camioneta Chevrolet Trailblazer de placas BNF508.

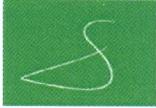
(b) Recuperación de cartera de años anteriores.

#### **NOTA 15. GASTOS OPERACIONALES**

Corresponde a las erogaciones efectuadas por la compañía para cubrir los Gastos Administrativos y Financieros generados para el buen funcionamiento de su actividad.

Conformado por las siguientes cuentas:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Personal	2.269.727	2.480.939
Honorarios (a)	1.076.969	610.616
Impuestos	189.918	168.133
Arrendamientos (b)	133.507	106.567
Contribuciones y Afiliaciones	1.465	1.235
Seguros	32.219	28.756
Mantenimiento y Reparaciones	21.671	19.278
Adecuación e Instalaciones (c)	531	40.953
Provisiones de Cartera	31.974	60.123
Depreciaciones	30.243	20.119
Diversos	689.546	639.497
Otras Comisiones Bancarias	22.949	22.230
<b>Total</b>	<b>4.500.719</b>	<b>4.198.446</b>



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A

(a) Honorarios, en el año 2013 se hizo una compra de cartera al señor Mauricio Vélez por valor de \$462.935.

(b) El rubro de arrendamientos está conformado: por el Canon de Arrendamiento de la oficina 201 A, por valor de \$3.272, por Canon de la Máquina de Café por valor de \$341, por la cuota de Leasing de la Camioneta Mercedes Benz por valor mensual de \$3.802, este Leasing se adquirió en noviembre de 2011 a 36 meses con opción de compra del 1%, el valor inicial del Leasing fue por \$119.500.000.

También se contabiliza en este rubro las concesiones de Colsubsidio de los puntos de SOAT.

(c) La disminución del 2013 respecto del 2012 corresponde a las adecuaciones de la oficina 201 A, tomada en arriendo.

El rubro Diversos está conformado así:

<b>Diversos</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Servicio de Aseo y Cafetería	31.288	32.935
Servicios Temporales (a)	104.833	49.098
Publicidad y Propaganda	12.748	14.920
Relaciones Publicas	78.979	45.360
Servicios Públicos	77.690	84.724
Gastos de Viaje	29.227	30.833
Gastos de Transporte	46.628	56.553
Útiles y Papelería	40.712	49.157
Publicaciones y Suscripciones	12.370	2.200
Servicios de Correo	12.542	11.184
Admon. y Custodia Archivo	19.504	18.608
Gastos Legales	8.994	4.280
Cafetería	19.403	19.734
Capacitaciones	2.267	10.814
Seguros de Vida	175.586	166.088
Medicina Prepagada	9.087	7.788
Otros	7.688	35.221
<b>Total</b>	<b>689.546</b>	<b>639.497</b>



(a) Servicios Temporales, aumento en la planta de personal de temporales para los nuevos puntos de atención Seguro Obligatorio en Accidentes de Tránsito (SOAT).

#### **NOTA 16. GASTOS NO OPERACIONALES.**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Aportes Permanentes (a)	30.949	0
Proporcionalidad del IVA	76.217	43.673
Saldo renta año 2012 no aceptada	49.621	0
Otros	0	379
<b>Total</b>	<b>156.787</b>	<b>44.052</b>

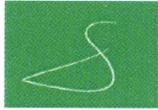
(a) Aportes Permanentes, se hizo una cesión de aportes de Interval International de Colombia a los señores Sergio Vélez Zuluaga y Samuel Vélez Zuluaga.

#### **NOTA 17 IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La tarifa de Impuesto sobre la Renta para el año gravable 2013 fue del 25% (Art. 94 Ley 1607 de 2012) y del 9% del Impuesto para Equidad (Art. 23 Ley 1607 de 2012 para un total de Impuesto del 34%, y para el año gravable 2012 el Impuesto de Renta fue del 33%.

La tarifa para el cálculo de la Renta Presuntiva es del 3% del Patrimonio Líquido del Ejercicio Gravable inmediatamente anterior, de acuerdo con el Artículo 9 de la Ley 111 de 2006.

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b>1.253.776</b>	<b>1.359.191</b>
<b>Menos Ingresos no Constitutivos de Renta</b>	<b>-10.282</b>	<b>-14.275</b>
<b>Mas Gastos No deducibles</b>	<b>429.617</b>	<b>220.391</b>
<b>= Renta Líquida Gravable (a)</b>	<b>1.673.111</b>	<b>1.565.307</b>
<b>Provisión Impuesto de Renta</b>	<b>568.858</b>	<b>531.088</b>
<b>Renta Presuntiva (b)</b>	<b>87.206</b>	<b>64.015</b>



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A

Para liquidar el Impuesto de Renta, se toma la mayor entre (a) y (b).

La conciliación entre el Patrimonio Contable y Fiscal a diciembre 31 de 2013 fue el siguiente:

<b>PATRIMONIO CONTABLE</b>	<b>FISCAL</b>	<b>CONTABLE</b>	<b>VARIACION</b>
Capital Social	1.000.000	1.000.000	0
Reserva Legal	500.000	500.000	0
Reservas Ocasiones	454.518.	454.518.	0
	0	615.721	615.721
Superavit por Valorizaciones			
Superavit por Inversiones	501.577	501.577	0
Utilidad del Ejercicio	684.918	684.918	0
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	3.141.013	3.756.734	615.721

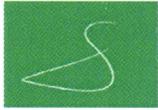
La variación corresponde a la valorización de la oficina 202 ubicada en la carrera 16 A número 78-11 por \$615.721.

#### **NOTA 18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

Se consideran transacciones con vinculados económicos aquellas que se realizan con los accionistas que posean el 10% o más del capital social de la entidad.

<b>NOMBRE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Santiago Vélez Garcés	Pago Salarios	140.000	88.000
	Pago Dividendos	496.862	559.585
Total		636.862	647.585

Durante los períodos terminados a diciembre 31 de 2013 y 2012, no se efectuaron operaciones celebradas entre Santiago Velez & Asociados Corredores de Seguros S.A y sus accionistas, (diferente a lo señalado en el cuadro anterior), de la entidad con una participación igual o superior al 10% del capital social de la entidad, ni con personas jurídicas, en las cuales los directores y administradores sean a su vez Representantes Legales u Accionistas con una participación igual o superior al 5% del patrimonio.



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

*Santiago Velez y Asociados Corredores de Seguros S.A. no tiene operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas, diferentes a los Accionistas.*

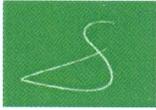
## **NOTA 19**

### **REVELACION DE RIESGOS**

*De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 en el Capítulo XXI emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia que contiene los parámetros mínimos que se deben tener en cuenta por parte de la Administración del Corredor, respecto del Control de Riesgos, les informo que estamos ajustados a dichos parámetros, que conocemos los riesgos a los cuales estamos expuestos, hemos identificado las áreas susceptibles de riesgo, así como en los cargos está identificada la responsabilidad teniendo en cuenta su nivel jerárquico y sus funciones. Por tal motivo puedo afirmar que estos lineamientos son adecuados y han permitido controlar cualquier actividad que pueda ocasionar impacto sobre la situación financiera y el desarrollo de las operaciones de la Sociedad.*

*El Oficial de Cumplimiento da alcance a los informes necesarios para el estricto cumplimiento de la Ley, dichos informes (Operaciones Sospechosas, Transacciones en Efectivo, Transacciones Cambiarias, Clientes Exonerados, Productos, Campañas Políticas), envía mensualmente y trimestralmente mediante un aplicativo a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presenta semestralmente a la Junta Directiva el informe correspondiente sobre las actividades desarrolladas tal como lo establece el Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo "SARLAFT".*

*Igualmente, el Revisor Fiscal, conoce el manejo de las operaciones, ejecuta auditorias periódicas a los documentos y transacciones, de las cuales hace las recomendaciones pertinentes, con lo cual la Sociedad realiza los correctivos del caso.*



*Santiago Velez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A

## **NOTA 20**

### **GOBIERNO CORPORATIVO**

*La Junta Directiva y la alta Gerencia conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Compañía, así mismo brindan el apoyo y el seguimiento a las operaciones de la empresa.*

*Políticas y División de Funciones: La Política de Gestión de Riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y el Representante Legal de la Sociedad y está integrada con la Gestión de Riesgos en todas las actividades que se desarrollan en dicha sociedad. El área especializada para la identificación, estimación, administración y control de los riesgos es La Unidad de Riesgo Operativo*

*Reportes a la Junta Directiva: El Representante Legal y la Unidad de Riesgo Operativo presentan un informe con una periodicidad mínima semestral a la Junta Directiva en donde se informa la evolución del riesgo, los controles implementados y monitoreo del mismo.*

*Infraestructura Tecnológica: La Sociedad ha diseñado una plataforma tecnológica que le permite controlar las operaciones acorde con sus actividades, operaciones, riesgo y tamaño. La plataforma sobre la cual están soportados los procesos operativos esta implementada sobre un ambiente de MICROSOFT WINDOWS y LINUX*

*Nuestro Sistema de Respaldo de Información se encuentra plenamente establecido para las aplicaciones, bases de datos y documentos como para la configuración del Árbol de Servicios de la Red.*

*Contamos con sistema de BUCKP*

*Además de contar con herramientas tecnológicas para el Procesamiento de la Información Contable (Helisa, contabilidad y Nómina) y Administración de Seguros (VD-Broker)*

*Santiago Velez dispone de un sitio Web ([www.sanvelez.com](http://www.sanvelez.com)) alojado en un hosting externo a la organización, en dicha página web se dan a conocer los servicios que presta, la estructura organizacional, informes financieros, direcciones de contacto, datos del Defensor del Consumidor Financiero.*



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A.

*Metodologías para la Medición de Riesgos: Los Métodos utilizados para la medición de Riesgos se hace con base a las variables enunciadas en la Circular Externa número 022 de 2007 de la Superintendencia Financiera como son la Probabilidad de Ocurrencia o Frecuencia e Impacto.*

*Estructura Organizacional: La Sociedad ha establecido y asignado funciones a cargo de los órganos de Dirección, Administración y demás Áreas que componen la organización, dicha estructura esta compuesta de acuerdo a funciones específicas para cada área, Junta Directiva, Representante Legal, Vicepresidencia Ejecutiva y Gerencia Administrativa y Financiera.*

*Recurso Humano: Todos los miembros que componen la Sociedad están altamente calificados y preparados, ya que continuamente se hacen las capacitaciones pertinentes, se evalúan periódicamente respecto de la información acerca del conocimiento de la identificación, control y evaluación de riesgos. Se realizan capacitaciones permanentes al personal de acuerdo con las áreas de interés.*

*Verificación de Operaciones: Tanto la Junta Directiva como la alta Gerencia conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Compañía, así mismo brindan apoyo y seguimiento a la operación de la empresa. Por lo cual el Corredor cuenta con herramientas para el monitoreo de sus operaciones, procesos como son: El Manual del SARLFT, SARO, Código de Ética, Código Buen Gobierno, Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad.*

*El Corredor cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero Principal y un Suplente para atender las inquietudes y/o quejas de los clientes, cumpliendo así con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y para prestar un mejor servicio y logrando la satisfacción de nuestros clientes.*

*Auditoria: El Revisor Fiscal conoce el manejo de las operaciones, realiza auditorias periódicamente sobre los documentos y transacciones de la Compañía y efectúa las recomendaciones del caso.*

## **NOTA 21**

### **CONTROLES DE LEY**

*Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., ha cumplido con todos los requerimientos de Ley, establecidos por los Organismos de Vigilancia y Control.*



*Santiago Vélez & Asociados*  
Corredores de Seguros S.A

## NOTA 22

### OTROS ASPECTOS DE INTERES

*Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., después de la fecha de corte de fin de ejercicio no reportó hechos económicos que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la Compañía.*

  
**ROCIO MERA RIASCOS**  
Contadora